



***IVT RIDE* POLIZA DE FALTA DE PRESENCIA DEL USUARIO Enero 2018**

Historial

Imperial Valley Transportation Commission (ICTC) ofrece un servicio a petición del cliente cuanto al horario disponible. El nombre de este servicio es IVT RIDE exclusivo para adultos mayores de 55 años y personas discapacitadas. Este es un servicio de transporte público el cual no sigue una ruta fija. IVT RIDE funciona en las ciudades de Brawley, CA, Calexico, CA, Imperial, CA y la comunidad de West Shores. La meta de IVT RIDE es proporcionar opciones de transporte.

The Imperial County Transportation Commission (ICTC) quien supervisa el programa de IVT RIDE a desarrollado las siguientes polizas y procedimientos a cuestion de faltas y cancelaciones de último momento.

Definiciones

No Show

“No-Show” se reconoce a quien no se presente o no use el servicio en los horarios requeridos por el cliente como adultos mayores de 60 años o personas discapacitadas. Hay un margen de 30 minutos en el horario requerido por el cliente como puede ser antes o después de la previa cita . El cual el recepcionista ya a comunicado al cliente de estar listo a tiempo para su cita. El transporte esperara solo 5 minutos para que el cliente aborde el vehículo. Si el cliente llama 30 minutos antes de su previa cita para cancelar será considerado un “no-show.”

Cancelación

Una “cancelación” deberá reconocerse para adultos mayores de 55 años o personas discapacitadas con un mínimo de 4 horas de su hora acordada.

En el caso de una “falta,” los pasajeros requieren hablar y cancelar cualquier cita de regreso que este programada por el resto del día.

Póliza

Pasajeros con Faltas/ Cancelaciones de último momento serán sancionados o suspendidos del servicio de acuerdo con las siguientes cláusulas. El servicio brindado por IVT RIDE es importante para muchos pasajeros, por esa razón debemos hacer cumplir las normas del servicio para asegurar que los horarios de servicio estén disponibles para todos.

CUALQUIER pasajero que tenga tres (3) o más faltas sin excusa o no se presenta a el 10% de sus citas programadas (el que sea mayor) dentro de un mes se le suspenderá el uso de estos servicios durante dos semanas. (14 días).

Cualquier pasajero que tenga una falta puede comunicarse con la administración de IVT RIDE con el fin de tener cualquier falta eliminada debido a una circunstancia que fue más allá del control del cliente.

Después del primer incidente el personal de IVT DRIVE se pondrá en contacto con el pasajero y será notificado de su primera falta.

Después del segundo incidente una carta será enviada al pasajero notificándole de la segunda falta y las consecuencias de la falta cometida.

La tercera falta incurrida en un mes resultará en una suspensión para dos semanas (14 días) de servicios para el pasajero. ICTC mandara una carta notificando al pasajero de todas las faltas incurridas.

Procedimiento

Durante la suspensión del servicio de IVT RIDE, ICTC tomara los siguientes procedimientos:

1. Notificar al individuo por escrito que ICTC suspendió su servicio.
2. La notificación será especificada con las razones de la sanción y suspensión del servicio.
3. Proporcionaran una notificación por escrito sobre el proceso de Política y Apelación del servicio de ICTC IVT RIDE.

IVT RIDE
792 E. Ross Rd.
El Centro, Ca. 92243
760-337-1760

Imperial County Transportation Commission
1503 N. Imperial Ave. Suite 104
El Centro Ca. 92243
760-592-4494